



Santiago, 22 de febrero de 2022
CMF/046/2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Comisión, informo como Hecho Esencial que, en sesión ordinaria de esta misma fecha, el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de abril del año en curso, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas citada para la misma fecha, con el objeto de proponer aumentar el capital social mediante la capitalización de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2021 que no se repartan como dividendo, por un monto de \$ 362.945.930.700, una parte mediante la emisión de acciones liberadas de pago y otra parte sin emisión de acciones liberadas de pago.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

MELH/cpa

ACEPTA

BCI

Creado el 2022-02-22 12:02:06

- N° Docto: A88000023549288CA2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada Movil

Firmante: 6926510-3 VON CHRISMAR CARVAJAL EUGENIO LEONAR
Institución - Rol: Persona Natural
Fecha de Firma: 2022-02-22 13:23:11
Auditoría Autentia: bcin-N2H2-B4GH-GVMK
Operador: 6926510-3 EUGENIO LEONARDO VON CHRISMAR CARVAJAL